



ACUSE

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas.

OFICIO: DOP/782 /2025

ASUNTO: SOLICITUD DE SÚFICIENCIA PRESUPUESTAL

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 21 de julio del año 2025

LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA MUNICIPAL DEL CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E .

El que suscribe, Lic. J. Ricardo González Mari, en mi carácter de Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cuautitlán, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.12 fracción V del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 44, 45 fracción VI, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México, me dirijo a Usted en relación con el desahogo de la Décima Primera Sesión Pública del Ayuntamiento con Carácter de Extraordinaria con número consecutivo Trigésima Novena, de fecha dieciocho de julio del dos mil veinticinco, por el cual el Ayuntamiento tuvo a bien aprobar la Modificación al Programa de Obra Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; razón por la cual, solicito amablemente su colaboración a efecto de que me informe si cuenta con suficiencia presupuestal para que esta Dependencia pueda iniciar con el procedimiento de adjudicación de la Obra Pública que se describe a continuación:

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO				
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE				
RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025				
NUMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
11RP25	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (BACHEO PROFUNDO)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$5,000,000.00

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier comentario que surja con motivo de este asunto.



ATENTAMENTE
"GOBIERNO HUMANISTA"



LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

JRGM/vpcr*

● Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

● cuautitlanmx.humanista@gmail.com

● 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS
DEPARTAMENTO: PRESUPUESTO Y SOLVENTACIÓN
NO. OFICIO: TM/1449/2025
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 22 DE JULIO DE 2025

M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.

Por este medio le saludo con gusto y al mismo tiempo en atención a su similar número **DOP/782/2025 de fecha 21 de julio de 2025, recibido en esta tesorería el día 22 de julio del presente año**, en donde solicita suficiencia presupuestal con recursos de origen **RP: INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 104 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigente que establece:

Artículo 104.- Los contratos de obra pública y servicios contendrán, como mínimo:

- I. **La autorización presupuestal para cubrir el compromiso derivado del contrato y sus anexos.**

Al efecto, le comunico que esta Tesorería a mi cargo comprobó que es procedente otorgar la Suficiencia Presupuestal para la contratación de la obra denominada **REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (BACHEO PROFUNDO)**, con ubicación en **DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, con número de control interno **11RP25** por un importe de **\$5,000,000.00** (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Informándole que la contratación antes referida se realizará con cargo a la fuente de financiamiento de **RP: INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Lcda. Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal-Constitucional de Cuautitlán, México.
Lcda. Celeste Isabel Albarrán Valdés- Titular del Órgano Interno de Control Municipal.
C. Guadalupe del Carmen Mendoza Aguilar- Jefa de Departamento de Programas Especiales
Expediente/Minutario
LGLA/Cjrp/lyhrr*

☎ Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com
☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

OP775125

Gobierno Humanista

